ACTA Nº 5/2014
DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS"; CON I.D. Nº 271.567.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 07 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen: **Evelyn M. Medina E. ASISTENTE JURISDICCIONAL de la UOC y Fernando Alfonzo TECNICO ADMINISTRATIVO de CONTROL Y SEGUIMIENTO,** de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná; y el Señor Darío Alberto López Duarte con C.I. Nº 4.506.142 en representación de la firma Electro Paraná S.R.L., para la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014 para la "Adquisición de Herramientas Varias" prorrogado para esta fecha por Acta Nº 4 de fecha 28 de Marzo de 2014.-**

Se cursaron nuevas invitaciones a las siguientes empresas:

1- CENTRO DE LOS COMPRESORES S.A.
2- PIRO'Y S.A.
3- COMAGRO S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (COMAGRO S.A.E.C.A.)
4- PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A.
5- ELECTRO PARANA S.R.L.
6- RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
7- FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.
8- DISTRIBUIDORA TOTAL S.R.L.
9- SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
10- FERRETERIA CAMPO GRANDE DE RAMON MELGAREJO

De las cuales, se han presentado al llamado de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná las siguientes empresas:

1- **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.** R.U.C. Nº 80016166-1, presenta su oferta por un monto de Gs. 11.169.650 (Guaraníes once millones ciento sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta).-

OBSERVACION:

- No cotiza la totalidad de la oferta.

2- **FERRETERIA CAMPO GRANDE DE RAMON VICENTE MELGAREJO SANABRIA** R.U.C. Nº 1.247.483-5, presenta su oferta por un monto de Gs. 15.150.000 (Guaraníes quince millones ciento cincuenta mil).-

OBSERVACION:

- No presenta Patente Municipal.
- No presenta fotocopia de Estatuto y sus modificaciones.
- No presenta Catalogo.
- Fue foliado en el acto.

Lic. Evelyn M. Medina E.
Asist. Jurisdiccional
VI C. J. Alto Parana

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

3- **ELECTRO PARANA S.R.L.** R.U.C. Nº 80015956-0, presenta su oferta por un monto de Gs. 46.295.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos noventa y cinco mil).-

OBSERVACION:

- Ninguna

En prueba de conformidad firman el acta los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Evelyn M. Medina E.
Asist. Jurisdiccional
VI C. J. Alto Parana

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná